



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

CIRCULAR 21 DE RECTORIA – 18 DE MAYO DE 2020

PARA: DOCENTES, COORDINADORES y ADMINISTRATIVOS I.E.T.AMBIENTAL COMBEIMA

ASUNTO: LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONTINUAR EL TRABAJO EN CASA 2° PERIODO Y CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES DE CALENDARIO Y CRONOGRAMA ESCOLAR

Inicia la 3° semana del 2° periodo académico del presente año escolar en condiciones de confinamiento, y aunque hemos venido avanzando y sorteando las diferentes dificultades, no podemos perder de vista el objetivo central de nuestra labor como es apoyar a nuestros estudiantes mediante la cualificación de estrategias pedagógicas que no solo les permita avanzar en su proceso académico, si no la apropiación de prácticas de higiene y cuidado que deben seguir y continuar en sus hogares para su protección y bienestar frente al posible contagio del COVID-19. Nuestros niños, niñas y adolescentes deben seguir en casa, y nosotros como docentes debemos generar pautas para transmitirles a ellos y a sus padres de familia y cuidadores lo importante que es continuar en el aislamiento preventivo.

Señores Docentes y Directivos agradezco el interés y responsabilidad con que han asumido este difícil reto y los exhorto a seguir avanzando en el propósito.

Dando continuidad a las orientaciones para garantizar las jornadas de trabajo académico en casa, planteadas en las circulares 5 y 9 del MEN y acorde a las condiciones de nuestros estudiantes del sector rural del Cañón del Combeima, hemos observado que ha sido una estrategia muy acertada el preparar el material de trabajo en casa para nuestros estudiantes, por ello se ha continuado la estrategia de la elaboración de un segundo paquete de guías de trabajo en casa, las cuales se había programado su entrega a partir del 18 de Mayo, pero que atendiendo la cantidad de trabajo y el estado de stress que ha causado tanto a las familias como a docentes y directivos esta nueva forma de teletrabajo, nos obligó aplazar su entrega; conocedores que un gran grupo de estudiantes se atienden por whatsapp, telefónicamente, casi que personalizado en muchos casos, ante la imposibilidad de agruparlos a todos por la ausencia de conectividad y recursos tecnológicos de muchos de ellos, las guías diseñadas por los docentes de acuerdo al plan de estudio de la Institución permite cerrar un poco esta gran brecha y atenuar las debilidades que se pueden presentar en este proceso.

Dando cumplimiento a los términos de contratación esta semana se estarán imprimiendo las guías de trabajo para todos los estudiantes de la I.E.T.Ambiental Combeima, solo falta el cumplimiento por parte de un reducido grupo de docentes de primaria con las guías para los NNE, los cuales deben estar haciendo entrega hoy mismo por tardar en las horas de la tarde, para dar cumplimiento y **poder estar entregando estas guías en la semana comprendida entre el 26 de Mayo al 29 de Mayo**, bajo la misma estrategia realizada en la semana del 20 de Abril con los docentes, directivos docentes y administrativos que bajo las normas de seguridad nos deseen apoyar en el proceso para que todos nuestros estudiantes tengan el material en casa para trabajar en el mes de Junio de 2020.

Estaríamos entonces hablando que las **4 semanas** para el desarrollo de las guías de trabajo con sus estudiantes irán desde el **1 al 26 de Junio de 2020**, dando tiempo para que todos nuestros estudiantes tengan el material en su casa.

Teniendo en cuenta que los procesos son continuos e integrales todos los docentes en estas **2 semanas** comprendidas entre el **18 al 29 de Mayo**, deben programar actividades con sus estudiantes para que realicen trabajo en casa que fortalezca las competencias y estándares trabajados en las guías que acaban de terminar y sirvan de punto de partida a las que comenzaran en Junio, No olvidar que en este proceso de flexibilización con los procesos pedagógicos con los estudiantes hay que generar plazos para quienes aún no han terminado, hacerles refuerzos permanentes para los que tienen vacíos y actividades de profundización para los que ya alcanzaron el estándar y/o el DBA. **Utilicen la estructuración que tienen en las guías que terminaron el 15 de Mayo para generar nuevas y diferentes actividades de transferencia y valoración.**

Es competencia del maestro generar las actividades para estas 2 semanas y de los coordinadores prestar el apoyo y seguimiento de que ello se esté realizando.

El cumplimiento del Calendario escolar establecido en la resolución 6 de Rectoría y modificado parcialmente en la resolución 18 se le debe dar cumplimiento, por lo tanto me permito recordarles:

- Se aplazó la **reunión de entrega de resultados del 1° periodo académico**, atendiendo que otorgo una semana más de plazo para subir las notas a la plataforma, lo que indica que debemos



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

CIRCULAR 21 DE RECTORIA – 18 DE MAYO DE 2020

estar realizando reuniones con padres de familia ya sea en forma virtual el **jueves 21 de Mayo con las sedes de Preescolar y Primaria, El Viernes 22 con la sede Principal y el Sábado 23 de Mayo con la Jornada Sabatina**, para ello los coordinadores deben establecer la logística para poder dar cumplimiento con ello, para ello la rectora los convocara en las horas de la tarde para escuchar sus propuestas.

- El 19 de Mayo estaba programada la reunión de Consejo Académico y el 21 de Mayo estaba programado el Comité de Convivencia Escolar, pero atendiendo que se corrieron las fechas de subir y notas y de la contratación, estas reuniones quedaran para la semana siguiente, **27 de Mayo Consejo Académico y 28 de Mayo Comité de convivencia**.
- En consejo académico se debe tratar entre otros asuntos análisis académico del 1° trimestre a cargo de los coordinadores, estrategias de actividades de recuperación, modificaciones al SIEPE por época de pandemia, estadística atención a estudiantes (Se debe tener en cuenta el consolidado realizado de Abril y el de las 3 semanas de Mayo), Promoción anticipada, trabajo frente al proyecto de vida que viene adelantando y articulando la orientación escolar, entre otros aspectos. En el Comité de Convivencia la orientadora escolar nos presentara las adaptaciones realizadas al pacto, el trabajo que ha venido desarrollando, los casos que debemos contemplar y los coordinadores trataran asuntos de convivencia, deserción y otros que consideren pertinentes.

En cuanto al Cronograma de actividades a cargo de los coordinadores aún no se ha hecho público y los diferentes proyectos deben idearse la forma de dar cumplimiento a los objetivos trazados, así se requiera el cambio de actividad.

En cuanto a los docentes nombrados por decreto 1278 las evidencias que aportan en sus carpetas de evidencias de trabajo en casa serán las mismas que subirán en el DRIVE. Se está pensando revisarlas en las mismas carpetas, para ello se realizará reunión posteriormente, para tomar la decisión en conjunto escuchando las partes.

Los encuentros por **Zoom, la atención por Whatsapp y por celular** continúan en el 2° periodo, a menos que se cruce con otra actividad en dicho caso se debe trasladar la hora o la fecha, pero se deben realizar.

Se le pide a los docentes absoluta franqueza al llenar la planilla de atención a estudiantes, con ellas los coordinadores realizan el informe estadístico que indica cómo se están atendiendo los estudiantes de cada grupo. y cuales no se ha logrado la comunicación con ellos.

En cuanto **al trabajo de orientación escolar**, se le solicita a la docente orientadora escolar elaborar el Plan de trabajo para ésta y la próxima semana, en forma clara y detallada, presentarlo el Lunes 18 de Mayo si es posible, indicando cuales son las actividades que debe presentar a la secretaria de Educación. Lo anterior para ver cómo podemos articular acciones para apoyo de procesos Institucionales, con el trabajo que ha venido adelantando. Se citara a reunión esta semana con los coordinadores para ello.

A la presente circular se está adjuntando el listado para la entrega de guías, por favor señores docentes revisarlo y en caso de encontrar alguna novedad que se deba incluir por favor hacerla saber por el whatsapp para corregirse antes de la contratación. Se estuvieron llamando a los padres de familia que no reclamaron las guías, para saber si no deseaban que se les imprimiera el 2° paquete.

Se detecto que en la sede Olaya Herrera se entregaron guías sin que se hubiese firmado su recepción, por favor directores de grupo avisar a esos papitos que para la entrega de la 2° guía deben firmar las planillas de la 1° entrega, ya que ellas son las evidencias para la contraloría; por favor quienes deben escribir el nombre y los datos que se solicitan es quien recibe; es importante que no se cambien las directrices que se dan al respecto, pues todo tiene una razón de ser. (Anexo escaneada las hojas donde faltan las firmas para que me colaboren con ello)

La reunión de todos está programada para el Lunes 18 de Mayo en la tarde 2:30 p.m. con todos, Se les avisara en el transcurso del día si debo aplazarla, para el Martes a las 7 a.m. por estar atendiendo temas



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

CIRCULAR 21 DE RECTORIA – 18 DE MAYO DE 2020

de mis responsabilidades con las otras gestiones. Es importante que los docentes asistan, hay unos pocos docentes que no asisten, no informan y lo peor no se informan de lo que se habla y viven desubicados.

Recuerden que el horario lo manejan Ustedes y son ustedes los encargados de autorregularlo. Sus estudiantes los necesitan fuertes y sanos.

"Tu cuerpo escucha todo lo que dice tu mente" Naomi Judd

Con aprecio y respeto por la profesión docente.

Atentamente.

(original firmado)

OFELIA HERNANDEZ ROJAS.

Rectora

Enviado al correo de Docentes y Directivos Docentes el 18 de Mayo de 2020